

Partido “SERVICIO Y COMUNIDAD”
DISTRITO NEUQUEN

Plataforma Electoral
Elecciones de Diputados Nacionales del 23 de Octubre de 2005.-

1.- La **Educación**, debe ser el pilar fundamental del cambio en la República Argentina y para ello impulsaremos desde el Congreso de la Nación un proyecto que permita transformar a la EDUCACION en una verdadera “Política de Estado”. Asumimos el compromiso de trabajar en el estudio y formulación de proyectos legislativos, que contribuyan a perfeccionar la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior.

2.- La **Obra Pública**, deberá ser el puente de plata entre la desocupación y la búsqueda del pleno empleo, por lo que acompañaremos todo programa de obra que tienda a lograr este objetivo. Particularmente vamos a apoyar la construcción del Ferrocarril Trasandino del Sur, las represas hidroeléctricas de Chihuidos I y II, la terminación de la Ruta de los 7 Lagos, la apertura desde nuestra provincia de nuevos pasos con Chile y la pavimentación de aquellos que sean más importantes. Presentaremos iniciativas legislativas tendientes a que el Estado Nacional, respalde y acompañe estas grandes obras, especialmente cada vez que sea tratada la Ley de Presupuesto.

3.- La **recuperación de recursos provenientes del gas y del petróleo**, será otro de los compromisos fundamentales que asumiremos en el Congreso de la Nación. La Provincia del Neuquén necesita contar con sus legítimos recursos para profundizar su reconversión económica y productiva y es por ello que vamos a reclamar con todas nuestras fuerzas la devolución de las arbitrarias retenciones aplicadas por el Gobierno Nacional, en el convencimiento que las mismas constituyen una confiscación encubierta de los recursos provinciales.

4.- La **inversión privada productiva**, es una herramienta importantísima para crear empleo y para lograr la diversificación y el crecimiento económico, por lo que presentaremos iniciativas de fomento que contribuyan a concretar inversiones en la región Patagónica y muy especialmente en Provincia del Neuquén .-

5.- El **fortalecimiento del municipalismo**, será un objetivo a tener en cuenta de manera permanente para lograr un mejor funcionamiento institucional del país.- Apoyaremos desde nuestra labor legislativa a todos aquellos proyectos que tengan que ver con la descentralización de competencias y potestades a los municipios, muy especialmente cuando se traten iniciativas que procuren transferir el manejo de programas sociales a los municipios con sus correspondientes recursos financieros.

6.- El **desarrollo comunitario**, será un aspecto destacado de nuestro trabajo como Diputados de la Nación, ya que las problemáticas sociales constituyen el centro de nuestras preocupaciones y el eje de nuestras convicciones políticas al ser la Justicia Social una de nuestras banderas más sentidas. Impulsaremos todo tipo de acciones tendientes a obtener beneficios para los habitantes de la provincia del Neuquén sin distinción de afiliaciones partidarias. Acompañaremos con proyectos legislativos y con gestiones ante el Gobierno Nacional para que ayuden y apoyen a todas las instituciones intermedias de nuestra provincia que trabajan en favor de la gente.

7.- En lo que hace a la política exterior de nuestro país, desarrollaremos distintas iniciativas que permitan **fortalecer el proceso de complementación económica** que tiene nuestra Provincia con las regiones 8, 9 y 10 de Chile, convencidos que con ello se contribuirá significativamente a mejorar el perfil productivo del Neuquén.

8.- Asumimos el compromiso de trabajar con **los jóvenes, con la mujer y con el adulto mayor** en la elaboración de proyectos que los incorporen a participar en todos los niveles de decisión del país, persuadidos que con ello se mejorará significativamente la calidad institucional de la Argentina y se podrá renovar y transformar verdaderamente a la política como un instrumento al servicio del bien común.

9.- El sueño de **un Neuquén protagonista en una Nación Argentina que crezca y se desarrolle**, será la guía de nuestra labor como Diputados y su concreción potenciará nuestra identidad y servirá de plataforma de lanzamiento para la proyección de nuestra provincia en la construcción de un nuevo proyecto nacional.-

10.- Recuperar la **seguridad jurídica del país**, será un objetivo permanente en nuestra labor legislativa en el Congreso Nacional, convencidos que es imprescindible reinsertar a la República Argentina, con seriedad y respeto, en el concierto de las Naciones del mundo.

NEUQUEN, 29 de Agosto de 2005.-